

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 2014

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 34931
AÑO XXVII • TOMO CCLXXIII

Defensores de oficio, rebasados en Jalisco

ESCRIBEN:

- ◆ **Carlos Enrígue**
Una situación muy triste
PÁGINA dos-B
- ◆ **Armando González Escoto**
Números rojos
PÁGINA tres-B
- ◆ **María Palomar**
Una tumba en Macedonia
PÁGINA cuatro-B
- ◆ **Antonio Ortuño**
Viejos policías
PÁGINA cuatro-B
- ◆ **Guillermo Dellamary**
Encontrarle sentido a la vida
PÁGINA cuatro-B
- ◆ **Juan Palomar**
Diario de un espectador
PÁGINA cuatro-B



CRISIS. En Chilpancingo, jóvenes que apoyan a los 43 estudiantes normalistas desaparecidos saquean una tienda departamental como parte de las acciones para presionar a las autoridades.

Cada uno de los abogados con los que cuenta el Estado atiende en promedio 300 casos al año

Debido a la vulnerabilidad social y económica muchos detenidos acusados de un delito no pueden pagar un abogado. Pero, por ley, todo procesado tiene derecho a asesoría legal que debe garantizar el Estado. En la mayoría de estos procesos los inculcados tienen que recurrir a un defensor de oficio.

Y es la Procuraduría Social la encargada de proporcionar de manera oficiosa los abogados para los inculcados que no cuentan con recursos para contratar la defensa a la cual tienen derecho. Sin embargo, para los 26 mil 982 usuarios de servicios penales durante el año pasado (entre detenidos, presentados, comparecientes y arraigados) sólo hay 57 abogados disponibles, repartidos en el penal de Puente Grande y en las instalaciones de la Calle 14 de la Fiscalía en dos turnos. Para el resto del Estado, hay otros 37 en las coordinaciones municipales.

A estos se suman cinco más que actualmente se encuentran en Ciudad Guzmán, quienes laboran ya dentro del nuevo sistema de justicia penal acusatorio.

Según los números proporcionados por la Procuraduría Social, se atienden unos 100 servicios relacionados con materia penal al día, y cada uno de los defensores atiende en promedio unos 300 casos al año.

Alrededor de la mitad de los casos penales que defiende la Procuraduría Social se resuelven a favor de los inculcados. La efectividad aumentaría, a juicio de la procuradora Felicitas Velázquez Serrano, si las partes ofrecieran más pruebas de su inocencia, aunque también reconoció que la atención de cada defensor en sus muchos casos es factor: "Sí influye la carga laboral".

En contraste, el presidente del Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Jalisco, José Luis Guízar Abarca, indicó que un abogado particular maneja alrededor de cuatro casos al mes, cerca de 50 al año, lo que les permite darles mayor atención de modo que prácticamente todos los asuntos que admiten (porque revisan antes de aceptarlos) se resuelven a favor de los inculcados: "La totalidad terminan absueltos o con sentencias reducidas".

La Subprocuraduría de la Defensoría de Oficio es una de las tres áreas de la Procuraduría Social. Las otras son la Subprocuraduría de Representación Social (trata casos mercantiles, civiles, niños, adolescentes, adultos mayores, etcétera), y la Subprocuraduría de Servicios Jurídicos Asistenciales (conciliación, trabajo social y laboral burocrático).

En total, son 303 abogados repartidos en las tres subprocuradurías quienes atienden anualmente unos 70 mil servicios, entre asesorías, audiencias, inspecciones y demás, estimó el subprocurador de Servicios Jurídicos Asistenciales, Isaac Patiño Medina.

► Página siete-A

► Página dos-A

Radicalizan protestas en Guerrero; saquean tiendas en Chilpancingo

A un mes de la desaparición de 43 normalistas en Iguala, las protestas en el Estado de Guerrero suben de tono. Varias tiendas de autoservicio fueron saqueadas ayer en Chilpancingo. Organizaciones que integran la Asamblea Nacional Popular (ANP) acordaron que continuarán su plan de acción "radical" para que aparezcan los estudiantes de Ayotzinapa; incluso, advirtieron que habrá paro nacional de 72 horas, cierre de aeropuertos y bloques carreteros.

Unos 200 estudiantes —de la escuela rural de magisterio donde estudiaban los jóvenes desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre—, saquearon al menos dos su-

permercados en la capital guerrerense, actos que serán investigados por la Fiscalía de Guerrero.

Tras los saqueos, policías estatales comenzaron rondines en los centros comerciales. Las tiendas departamentales en Chilpancingo fueron cerradas y resguardadas por policías estatales ante el temor de que estudiantes de Ayotzinapa regresen a cometer saqueos.

Por su parte, el secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrerense (CETEG), indicó que el 30 de octubre habrá una "megamarcha", porque hoy se cumple un mes de la masacre de Iguala, donde además

de la desaparición de los normalistas fueron muertas otras tres personas, y para ellos, aunque haya más de 50 vinculados en el caso, la Procuraduría General de la República (PGR) no "está haciendo bien las cosas".

Como parte de las acciones, la ANP mantienen tomados 19 ayuntamientos de 81 que hay en el Estado.

Ángel Aguirre pidió licencia como gobernador el jueves pasado, argumentando que quiere el mejor clima para favorecer las investigaciones.

TAPATÍO

PEÑA NIETO ANTE AYOTZINAPA

El caso Ayotzinapa no ha sido fácil para Enrique Peña Nieto; aquí un análisis de sus principales errores.

PÁGINA tres-B

UN VIEJO AIRE PARA EL CINE

A la luz de la luna, bajo el manto de las estrellas, con una frazada al cuerpo... el cine tiene un "nuevo" sentido en el auto.

PÁGINA uno-B

PASAPORTE



ENTRE MAGIA Y ESPLENDOR

Inmerso en las Barrancas del Cobre está Batopilas y la magnificencia de sus paisajes. PÁGINA uno-D

Definen gasto para precampañas de diputados y alcaldes

En el proceso electoral local ordinario 2014-2015, los aspirantes a una candidatura de un partido político para presidencias municipales o diputaciones locales en Jalisco podrán gastar hasta 20% del tope que tuvieron las campañas electorales pasadas.

De acuerdo con el dictamen aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), los precandidatos a diputados locales podrán erogar en propaganda hasta 222 mil 429 pesos, y los contendientes por la candidatura a la alcaldía de la capital del Estado, Guadalajara, hasta un millón 059 mil pesos.

Por su parte, los aspirantes a candidaturas independientes podrán hacer uso de 50% de los recursos que tendrán disponibles los precandidatos de los institutos políticos.

El tope de precampañas en el resto de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara quedó de la siguiente manera: Zapopan, 717 mil 406 pesos; Tlaquepaque, 334 mil 444 pesos; Tonalá, 224 mil 617 pesos; Tlajomulco, 156 mil 323 pesos; El Salto, 75 mil 632 pesos; Ixtlahuacán de los Membrillos, 18 mil 357 pesos, y Juanacatlán, 12 mil 114 pesos.

El Consejo General del IEPC también aprobó el calendario electoral local ordinario 2014-2015, en el que se fijó el 28 de noviembre como fecha límite para inscripción de convenios de coalición y procedimientos internos de los partidos políticos para la selección de sus candidatos.

"Recordemos que los candidatos independientes no tienen la posibilidad de coaligarse ni los nuevos partidos", aclaró el presidente del IEPC, Guillermo Amado Alcaraz.

Las precampañas tendrán una duración de 40 días y se realizarán del 28 de diciembre al 5 de febrero. Mientras que la campaña tendrá una duración de 60 días. El arranque será el 5 de abril y su conclusión el 3 de junio, tres días antes de la jornada electoral del 7 de junio de 2015.

I
www.informador.com.mx

SUPERDOMINGO DE LA NFL

No se pierda la jornada dominical con más de 14 horas de fútbol americano INTERACTIVO
<http://goo.gl/VVJsqA>



CELEBRACIÓN METALERA

Después de una larga espera arranca el festival Hell and Heaven 2014 en la Ciudad de México, checka las mejores postales FOTOGALERÍA
<http://goo.gl/IBU4XX>

PRIMAVERA BRASILEÑA

Con una celebración de origen hindú, miles dieron la bienvenida a la Primavera austral en Sao Paulo VIDEO
<http://goo.gl/piUm0k>

DEPORTE



ATLAS, CON UN PIE EN LA LIGUILLA

► Página uno-C

VOLTERETA MERENGUE EN CLÁSICO ESPAÑOL

► Página cuatro-C

SAN FRANCISCO EMPATA LA SERIE MUNDIAL 2-2 ANTE KANSAS

► Página seis-C

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx



7 503003 834007

Hoy 58 páginas | \$ 5.00

SALUD EL TRABAJO, LUGAR DE MAYOR RIESGO PARA ADULTOS

CRÓNICA

Enfrenta su lucha con una sonrisa

Santiago Díaz Aceves tiene dos años de edad. Le gusta jugar fútbol y ver caricaturas. Es el más pequeño de la familia; su hermanita tiene cuatro años.

Es un niño valiente. Durante un mes y medio de su corta vida ha "vivido" en el piso siete del Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", a donde sus padres también se mudaron y lo acompañan día y noche.

Hace dos meses, con la curiosidad que se tiene a los dos años de edad, Santiago deambuló por su casa hasta encontrar el refrigerador. Ahí, en el suelo, se topó con un bote de plástico lleno de caldo de res. Estaba hirviendo. Santiago intentó cargarlo y se echó el líquido encima.

Sus padres y abuelita estaban en la casa, pero Santiago se escabulló, como cualquier niño de su edad, libremente por su territorio: su hogar.

El accidente causó quemaduras en 60% del cuerpo del pequeño, sobre todo en tórax y piernas. Su familia, asustada, rápidamente acudió con Santiago al escuchar el llanto. Le quitaron su ropa y lo llevaron a una clínica del IMSS, de donde lo derivaron al Civil.

El pequeño no sabe qué le pasó. Él dice que se cayó, y no dice nada más. Es muy serio y sólo quiere a su papá y mamá. Sin embargo, es, como todos los niños que viven en el piso siete, consentido de enfermeras y médicos.

Su papá, Javier Díaz, admite que ha sido una de las pruebas más difíciles, pero que han dejado una lección a la familia. El gasto, afortunadamente, ha corrido a cargo del Seguro Popular, pues la familia es afiliada.

"Fue un descuido, en segundos pasó; estábamos en la casa y él bajó sin que nos diéramos cuenta, llegó a la sala y estaba un bote, quiso agarrarlo y se le resbaló, y fue cuando se le escurrió en el cuerpo; yo estaba afuera y mi esposa arriba, cuando mi mamá nos habló, llegamos y él estaba llorando, se le había caído el caldo".

Los médicos han quitado parte de piel a Santiago, pues se le infectó. Su papá dice que los médicos le dan buenas esperanzas y es probable que se dé de alta en tres semanas, para después seguir con las siguientes etapas de recuperación.

"Es una lección de vida para estar más al pendiente de ellos, porque al pendiente siempre hemos estado, son descuidos, hemos visto casos peores y nosotros hemos salido adelante, dándole ánimo; él ya está más animado, hace unos días vinieron los de Leones Negros y le regalaban su colchón, se tomaron fotos con él y él motivadísimo".

Santiago, acostado en una cama pediátrica dentro de un cuarto en la Unidad de Niños Quemados, dice adiós y hola a quien pasa, y sonríe mientras su papá platica con este medio.

Thamara Villaseñor



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE. Uno de los pacientes recibe atención especial en la Unidad de Quemados.

Nueve de cada 10 quemaduras se registran en el ámbito laboral

EL DATO

Atención especial

Centro Médico del IMSS	
Año	Personas atendidas
2011	284
2012	323
2013	303
2014	186

Nuevo Hospital Civil	
Año	Personas atendidas
2011	293
2012	397
2013	382
2014	274

Son ocasionadas en adultos principalmente por flama, líquidos calientes y electricidad

Entre los niños, 95% de estos accidentes se da en casa y con presencia de un adulto

De cada 10 quemaduras que ocurren en adultos, nueve se dan en un ambiente laboral y sólo una se registra en el hogar, además, en el grupo pediátrico, 95% de las quemaduras ocurren en casa y con presencia de un adulto.

En ambos casos de accidentes se conjugan diversos factores: descuido, exceso de confianza y falta de supervisión, o simplemente, sucesos extraordinarios que no se prevén, como el que se incendie un automóvil con el conductor dentro.

En el caso de los adultos, la principal causa de quemadura es la flama, que generalmente se da por el manejo de gases o hidrocarburos en el ámbito laboral. Al no contar con medidas de seguridad bien definidas, o bien, que los mismos trabajadores no lleven el protocolo indicado, un chispazo puede arrebatarles la vida.

El director del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente (IMSS) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Jalisco, Hugo Ricardo Hernández García, destacó que lo preocupante es que la mayoría de las quemaduras ocurren en jóvenes y adultos jóvenes.

"Las principales causas de quemaduras en adultos se dan por flama, líquidos calientes y electricidad, en ese orden; más de 90% de las personas que nosotros recibimos son productivos, y esto hace que la gran mayoría de los accidentes sean en áreas de trabajo; es gente que trabaja y que por alguna circunstancia, desafortunadamente, tuvieron algún accidente", aseguró.

En la Unidad de Quemados del IMSS se atendió a 303 personas en 2013; 234 hombres y 69 mujeres, con una edad promedio de 40 años, con quemaduras en poco más de 15% de la superficie corporal.

En lo que se refiere a las quemaduras en niños, el Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" se destaca por tener un área específica para la atención de este tipo de accidentes catastróficos.

Según información obtenida vía transparencia, en 2013 se atendió a 382 niños con quemaduras, principalmente por derrame de líquidos calientes, en los niños menores de cuatro años, y por fuego en el caso de los niños en edad escolar, mientras que en el adolescente, la quemadura es por electricidad.

FACTORES DE RIESGO

Descuido y falta de seguridad se conjugan

Mientras trabajaba en una empresa que maneja tortilladoras, una joven oriunda del Estado de Michoacán tuvo un accidente.

La joven conocía bien la máquina y su funcionamiento. En segundos, la máquina de compresión cayó sobre su mano, ocasionándole fracturas y quemaduras que involucraron hasta el hueso. Su tejido tuvo que ser retirado pues lo perdió con el accidente.

Ella fue hospitalizada en la Unidad de Quemados del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Estado de Jalisco.

Este caso forma parte de las estadísticas anuales de la unidad, que en lo que va del año ha atendido 186 quemaduras, de las cuales 145 fueron en hombres y 41 en mujeres; 90%, en el área de trabajo.

De acuerdo con el director del Hospital de Especialidades, Hugo Ricardo Hernández García, muchos de los accidentes están rela-

cionados con la falta de medidas de seguridad en las empresas, o que, a pesar de que existen, los trabajadores no las siguen.

"Se conjugan la falta de seguridad en el equipo y la impericia en el manejo del aparato; no quiero demeritar ni hablar mal de la empresa o trabajador, pero los dos aspectos se conjugan: el trabajador confía de más en lo que hace, y no en lo que le marcaba el rango de seguridad".

Hay casos en los que los pacientes relatan que, mientras pintaban un muro, levantaron el rodillo y con él tocaron un cable que terminó haciendo arco eléctrico. Otros, padres de familia que suben a la azotea para acomodar algún cable, y se electrocutó, o peor aún, que algún menor lo tocó y pierde hasta los brazos.

En promedio 60% de las personas que sufren de una quemadura por electricidad, sufre de la amputación de alguna de sus extremidades.

TEMA DEL DOMINGO

SABER MÁS

A detalle

La Unidad de Quemados del Hospital de Especialidades del IMSS cuenta con 14 unidades de terapia intensiva: ocho camas para aislados y seis que se pueden adaptar para cuidados intensivos. El promedio de estancia hospitalaria en la Unidad de Niños Quemados del Nuevo Hospital Civil es de 15 días, y el costo promedio por paciente es de cerca de 18 mil pesos.

EL SECTOR MÁS VULNERABLE

La médica adscrita a la Unidad de Niños Quemados del Nuevo Hospital Civil, Teresa de Jesús Chávez Velarde, indicó que de cada 100 niños atendidos, 60 son menores de cuatro años.

"Todos son porque no se tomaron las medidas de prevención adecuadas, y casi todas son en compañía de un adulto. Es extraordinario también que los niños estén solos y que por eso se quemem; desafortunadamente, cuando eso ocurre, el resultado es fatal".

El año pasado, el Hospital Ci-

vil atendió a 382 pequeños con quemaduras, y en lo que va del año van 274 atenciones. En 2012 se registraron 397 servicios, y en 2011, 293 niños fueron atendidos.

La especialista refirió que la época de frío es cuando más se incrementan las atenciones por quemaduras, mientras que en verano disminuyen.

Esto se debe a que en muchas viviendas todavía se debe calentar en la estufa el agua para bañarse, las familias hacen ollas de ponche, se encienden veladoras y se usan fuegos arti-

ficiales sin supervisión.

La especialista manifestó que una quemadura puede causar la secuela de la pérdida completa de piel, con la necesidad de injertarse después, además de las secuelas estéticas. Con la quemadura, el sistema inmunológico del paciente se ve disminuido y se aumenta la posibilidad de infección.

En el Hospital Civil se atienden a niños hasta los 16 años de edad, con sus excepciones en casos especiales, cuando se han atendido a mayores.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE JALISCO

Una transformación conjunta que genera confianza

Buscamos justicia, no culpables

Toda persona debe saber de qué se le acusa y es inocente hasta que se demuestre su culpabilidad

Los procesos son más claros; garantizan los derechos de todos.

AHORA LA APLICACIÓN DE LA LEY ES MÁS CONFIABLE, RÁPIDA Y TRANSPARENTE